

LICITACIÓN PÚBLICA N° 084/2019 "COMPRA DE EQUIPOS HUAWEI"

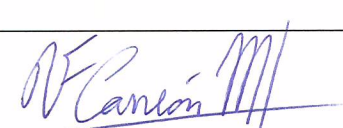
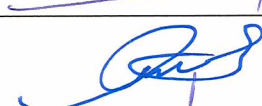
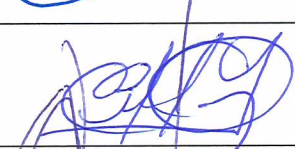
ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

FECHA: 13/09/2019

HORA DE INICIO: 10:00 a.m.

HORA DE CONCLUSIÓN: 10:22 a.m.

PARTICIPANTES.

POR ENTEL S.A.			
Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Alberto Coronel	Subgerente Adquisiciones a.i.	
2.	Victor Carreón	Profesional Adquisiciones	
3.	Ronny Arrien	Gerente Nacional de Clientes	
4.	Orlando Quispe	Profesional Ventas Nacional	
5.	Waldo Rodriguez	Asesor Legal	

PROVEEDORES				
N°	EMPRESA	NOMBRE	Teléfono – email	FIRMA
1.	HUAWEI TECHNOLOGIES BOLIVIA S.R.L.	Alfredo Fleming Arriaga	72044793 alfredo.fleming.bm@huawei.com	

CONSULTAS ESCRITAS

NO SE RECIBIÓ NINGUNA PREGUNTA POR CORREO ELECTRÓNICO

Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
PARTE LEGAL/ ADMINISTRATIVA		
1.	Recomendación del Asesor Legal	<p>Cumplir obligatoriamente los numerales 8.1.1 al 8.1.10. que se citan:</p> <p>Las propuestas deben ser foliadas, la falta de foliación es causal de inhabilitación en todos los sobres.</p> <p>Las empresas deben presentar constitución de sociedad y todas sus modificaciones, si falta alguna de ellas quedará inhabilitada con el resellado de FUNDEMPRESA.</p> <p>Matricula de comercio debe tener como objeto: las actividades que presenta el TBC, rubro de imprenta, editorial, editora y/o actividades inherentes al objeto del presente proceso, si no cuentan con estas actividades quedaran inhabilitadas.</p> <p>Los EEFF corresponden a la gestión 2018 y debe incluir el dictamen de auditor independiente debidamente sellado por Impuestos Nacionales.</p> <p>Para las empresas que tengan ingresos iguales o menores a Bs1,200,000 podrán reemplazar el sello de impuestos nacionales con una constancia de presentación de impuestos nacionales (Formulario 605).</p> <p>Garantía de seriedad de propuesta, se acepta únicamente la garantía bancaria y deben ser renovable, irrevocable, de ejecución inmediata y a primer requerimiento, validez de 120 días.</p> <p>Declaración de integridad debe ser la que se está provisto en el TBC del presente proceso.</p>
2.	NO HUBO NINGUNA CONSULTA ADMINISTRATIVA	

Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
PARTE TÉCNICA		
1.	NO HUBO NINGUNA CONSULTA TECNICA	